

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°156/2022

Acta N°020/2022

Montes, 20 de octubre de 2022

VISTO: La solicitud recibida desde el Grupo de Humoristas "Lo' Rueda Floja" respecto a declarar de interés cultural municipal su participación en el Carnaval Montevideano

CONSIDERANDO: I) que es un orgullo para la comunidad de Montes, la participación de este Grupo de Humoristas, que ha ganado diversos premios y menciones en sus 10 años de trayectoria, en la prueba de admisión en el Teatro de Verano Ramón Collazo, de Montevideo, por el Carnaval 2023

II) Que solicitan se envíen diferentes notas que presentan a distintas Oficinas y Direcciones de la Comuna Canaria

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar declarar de interés cultural municipal la participación en el Carnaval Montevideano 2023, del Grupo de Humoristas "Lo' Rueda Floja" de Montes
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Secretaria del Sr. Intendente, a la Dirección de Cultura, a la Dirección de Turismo, y a la Dirección de Transito y Transporte
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

RODOLFO SILVA RIVERA



Firma Concejal

Daniel Vargas



Firma Concejal

Flavia de Barros



Firma Concejal

PABLO BONICUA

Firma Concejal